



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD
ESCOLAR
COLEGIO SANTA MARÍA DE LA LIGUA
2025**

INTRODUCCIÓN

El Plan Integral de Seguridad Escolar (P.I.S.E.), entra en vigencia el año 2005, es elaborado por el Ministerio de Educación junto con la Oficina Nacional de Emergencias (ONEMI), derogando a la operación D.E.Y.S.E. De acuerdo a las normativas del MINEDUC y organismos de seguridad, cada establecimiento educacional de Chile debe contar con un Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), con normas preventivas además de aquellas que permitan una evacuación segura de toda la comunidad escolar. Tratándose de un plan integral, éste incluye el desplazamiento de toda la comunidad a una zona segura a raíz de alguna alerta de emergencia, como incendio, sismos, o cualquier otra causa que recomiende la movilización de todas las personas que en ese momento pudieran estar en el establecimiento. Se deberá conocer y aplicar las normas de prevención y seguridad, en todas las actividades diarias que ayudarán a controlar los riesgos a los cuales está expuesta la comunidad escolar. La difusión e instrucción de los procedimientos del Plan debe ser a todos los estamentos (docentes, estudiantes, apoderados y asistentes de la educación), para su correcta interpretación y aplicación.

También se dan a conocer los integrantes del Comité de Seguridad del establecimiento, así como sus roles y funciones ante situaciones de emergencia, y de otros funcionarios que constituyen el “grupo de emergencia” que colaborarán en una eventual evacuación. Además, se detallan las acciones que deben realizar todos los miembros de la comunidad frente a una emergencia.

Finalmente se da a conocer una ficha de evaluación de los simulacros o simulaciones, con el propósito de ir modificando el plan de acuerdo a las necesidades detectadas.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a los miembros de la Comunidad Educativa un ambiente de seguridad integral mientras cumplen sus actividades educativas y formativas, contribuyendo a fortalecer actitudes de autocuidado y autoprotección, que les permita responder en forma adecuada en caso que se produzca una emergencia y/o catástrofe, mediante la implementación, monitoreo y evaluación del Plan de Seguridad Integral PISE.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Actualizar, aplicar y evaluar un plan de seguridad integral que incluya procedimientos de evacuación adecuados en caso de emergencias, basados en la metodología ACCEDER y AIDEP.
- b. Contribuir con el aprendizaje de actitudes de autoprotección y autocuidado, generando un efectivo ambiente de seguridad replicable en el diario vivir.
- c. Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del establecimiento educacional durante la realización de ésta. Mejorar la actuación del Comité de Seguridad Escolar.
- d. Mejorar la actuación del Comité de Seguridad Escolar.

ANTECEDENTES

REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA
VALPARAÍSO	PETORCA	LA LIGUA

Nombre del establecimiento	Colegio Santa María
Modalidad	Diurna
Niveles	Básica y Media
Dirección	Ortiz de Rozas 716 La Ligua
Sostenedor	Fundación Espíritu Santo
Nombre Directora	Nancy Cristina Aguila Naguian
Nombre Coordinadora de Seguridad Escolar	Roberto Eduardo Estay Vilches
RBD	1119-3
Otros (Web)	www.santamarialaligua.cl

Año de Construcción del edificio	1956
Ubicación geográfica	Por el Sur limita con calle Ortiz de Rozas, por el Norte limita con calle Esmeralda, por el Este con calle Vicuña Mackenna y por el Oeste con privados.
Otros	Pertenece a la Región de Valparaíso

MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

JORNADA ESCOLAR (Marcar con una X)			
Ed. Básica	Ed. Media	Mañana	Tarde
297	195	x	x

Número de Docentes		Número de Asistentes		Número de Estudiantes	
F	M	F	M	F	M
28	5	17	3	492	-

Niveles de enseñanza del establecimiento (indicar la cantidad)							
1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
1	1	1	1	2	2	2	2

1º EM	2º EM	3º EM	4º EM
2	2	2	1

OBSERVACIONES El establecimiento cuenta con Programa de Integración Escolar (PIE)
--

Planilla Nº 1: CONSTITUCIÓN COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

Directora: Nancy Cristina Aguila Naguian
Coordinadora Seguridad Escolar: Roberto Eduardo Estay Vilches
Representante de los profesores: Carolina Alfaro
Representantes de los asistentes de la Educación: Roberto Estay Vilches
Representantes de los estudiantes: Julieta
Representantes de los padres y apoderados; Carolina Alfaro
Fecha de Constitución del Comité: viernes 14 de marzo de 2025

Agenda de comunicación y coordinación

DIRECTORIO EMERGENCIA		
Cargo	Nombre contacto	Número contacto
Directora	Nancy C. Aguila N.	(33)2711038
Coordinador de Seguridad Escolar	Roberto Eduardo Estay Vilches	(33)2711038

Institución	En caso de (tipo de emergencia)	Nº de contacto	Dirección
Carabineros (plan cuadrante)	Actos vandálicos, Tráfico de estupefacientes, mal comportamiento, actitudes sospechosas fuera del establecimiento	133	Diego Portales 333, La Ligua
Bomberos	Incendio, fuga de gas	132	Diego Portales 245-291, La Ligua
Cesfam	Horas médicas. Atención psicológica y dental.	(33) 271 6635	Papudo 601-699, La Ligua.
Achs	Accidentes laborales	600 600 2247	Diego Portales 746
Ambulancia	Accidente, inconciencia, riesgo vital.	131	Diego Portales 1020, La Ligua

DIAGNÓSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS

Planilla Nº 2: ANÁLISIS HISTÓRICO ¿QUÉ NOS HA PASADO?

ANÁLISIS HISTÓRICO ¿QUÉ NOS HA PASADO?					
Fecha	¿qué nos sucedió?	Daño a personas	¿Cómo se actuó?	Daño a la infraestructura	Seguimiento
Agosto de 2017	Incendio en el comedor de e. básica por falla eléctrica	No se registraron dado que ocurrió de madrugada	Vecinos llamaron a bomberos	Inutilización de comedor de E. Básica y cocina	Evaluación de daños. Reparación de infraestructura.
10 de julio 2019	Alumna se accidenta en máquina de ejercicio.	fractura dedo índice izquierdo	Asistente de Aula de turno en patio contuvo la hemorragia. Traslado a Servicio de Urgencia.	No hubo	Contacto personal y telefónico con la familia.

Planilla N° 3: INVESTIGACIÓN EN TERRENO

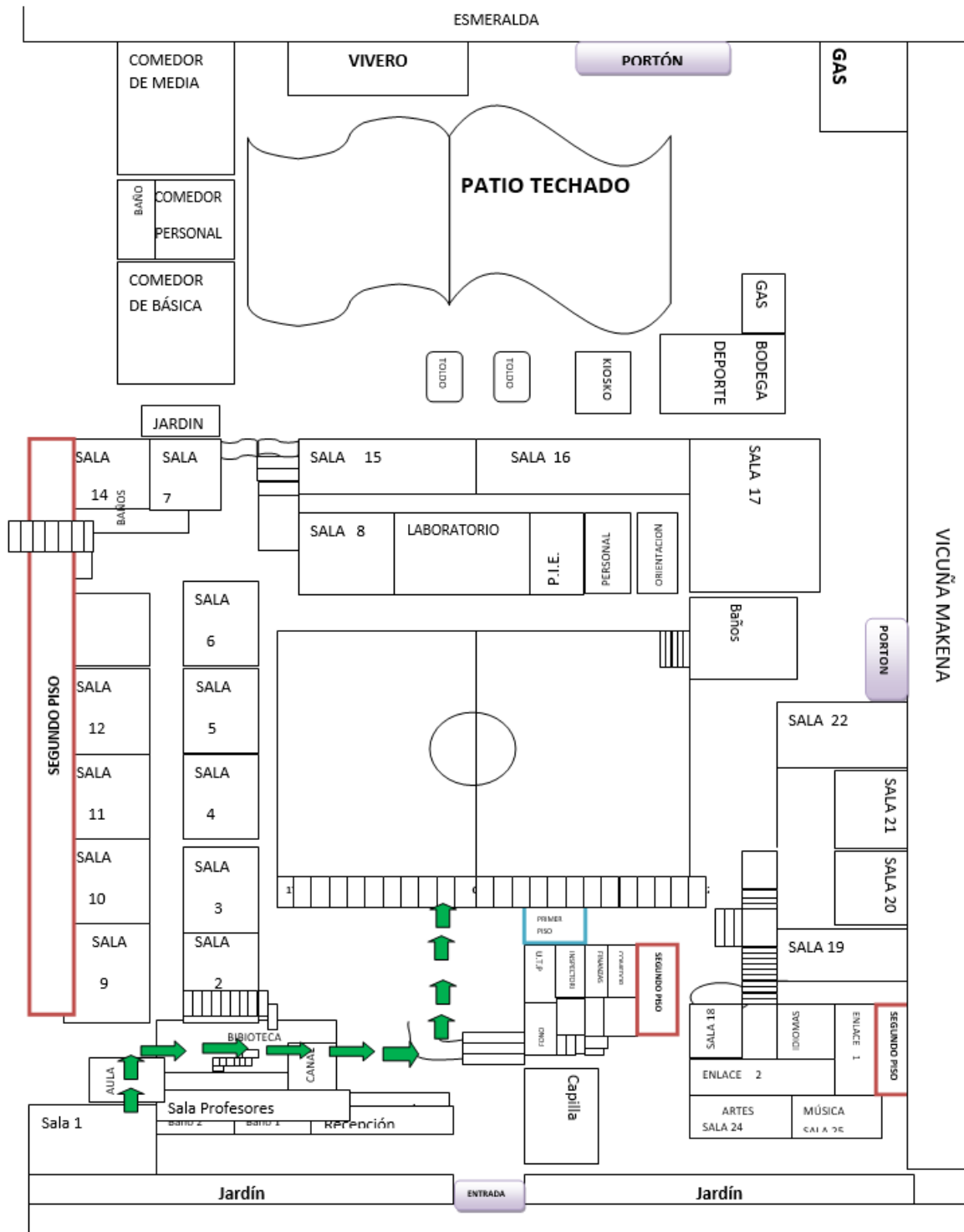
INVESTIGACIÓN EN TERRENO ¿dónde y cómo podría pasar?			
Condiciones de riesgo (amenazas, vulnerabilidades, capacidades)	Ubicación	Impacto eventual	Encargado/a de solucionarlo
Ventanas de correderas de salas sin pestillo	Salas de pasillo 1 y 3	Las alumnas las abren para entrar a su sala exponiéndose a sufrir accidente por caída	Dirección
Desnivel de piso	Patios del establecimiento	Los miembros de la comunidad pueden sufrir esguinces, fracturas y heridas .	Dirección
Plaga de palomas	Techos del establecimiento	Intoxicación por excremento de palomas. Mal olor permanente. Proliferación de moscas	Dirección
Implementos deportivos fuera de bodega	Patios	Las alumnas los utilizan sin supervisión de docente, exponiéndose a sufrir accidente por caída	Departamento de E. Física
Falta de bodega donde guardar elementos de ambientación: tarimas, paneles, otros.	Patios	Las estudiantes están en contacto con estos implementos los que pueden ocasionarles heridas.	SDF
Falta reja de protección	En las esquinas cercanas.	Peligro de impacto por alcance de vehículo.	Municipalidad de La Ligua
Arco de baby futbol no anclado	Patio techado	Peligro de accidente por caída de arco: golpes, fracturas y asfixia	Departamento de E. Física
Protocolo de emergencias en laboratorio	Laboratorio de ciencias	Peligro de accidente por uso de químicos y fuego.	Departamento de Ciencias
Falta remarcar pasos peatonales	en las esquinas cercanas	Peligro de impacto por alcance de vehículo.	Municipalidad de La Ligua
Cables sobre la muralla y piso	sala de idiomas	Accidente por caída o por shock eléctrico	Dirección

Planilla N° 4: PRIORIZACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS

PRIORIZACIÓN RIESGOS (de acuerdo a los recursos necesarios y disponibles)			
Punto crítico (vulnerabilidad identificada)	Ubicación	Riesgo: alto, bajo, medio	Requiere recursos humanos, financieros, apoyo técnico , otros
Laboratorio de ciencias	Pasillo 3	alto	Humano, financiero y apoyo técnico
pasos peatonales	calles O. de Rozas, V. Mackenna, Manuel Montt, Esmeralda	alto	Humano y financiero
reja de protección vial	esquina de O. de Rozas y V. Mackenna.	medio	Rec. financiero
Arco de baby	Patio techado	medio	Humano y financiero
Ventanas de correderas	Salas de pasillo 1 y 3	Medio	Humano y financiero
Implementos deportivos	Patios	Medio	humano
elementos de ambientación: tarimas, paneles, otros.	Patios	medio	Humano y financiero
Desnivel de piso	Patios	alto	Financiero
Plaga de palomas	Tejado	alto	Financiero
Cables sobre la muralla y piso	Sala de idiomas	medio	Humano y financiero

Planilla N° 5: MAPA DE RIESGOS Y RECURSOS

(Ubicar en el croquis las zonas de amenaza, zonas de seguridad, vías de evacuación, recursos tales como botiquín, extintor, etc.)



Planilla N° 6: PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Incluye todas las acciones que desarrollará el Establecimiento Educacional, ya sean preventivas o de respuestas, con el fin de fortalecer capacidades.

PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS					
Acciones	Actividades	Fechas	Gestión administrativa y/o presupuestaria requerida	Recursos y apoyos requeridos (humanos o materiales)	¿Quién realiza seguimiento de la actividad?
Protocolo de emergencia en laboratorio	Elaborar un protocolo de emergencia para uso de laboratorio de ciencias	1° semestre año 2023	Equipo de gestión	Recurso humano y financiero	Departamento de Ciencias
remarcar pasos peatonales	Enviar solicitud a Dirección Municipal de tránsito para remarcación.	1° semestre año 2023	Dirección	Recurso humano y financiero municipales	Dirección
reja de protección	Enviar solicitud a Dirección Municipal de tránsito para reja de protección vial.	1° semestre año 2023	Dirección	Recurso humano y financiero municipales	Dirección
Arco de baby futbol no anclado	Instalar un sistema de anclaje temporal	1° semestre año 2023	Equipo de gestión	Recurso humano y financiero	SDF
Ventanas de correderas de salas sin pestillo	Instalar un sistema efectivo de cierre de ventanas de corredera	1° semestre año 2023	Equipo de gestión	Recurso humano y financiero	SDF
Implementos deportivos fuera de bodega	Elaborar e instalar un protocolo de uso de los implementos deportivos de modo que se guarden una vez usados	1° semestre año 2023	Equipo de gestión	Recurso humano y financiero	Departamento de E. Física

Falta de bodega donde guardar elementos de ambientación: tarimas, paneles, otros.	Construir bodega	2° semestre año 2023	Equipo de gestión	Recurso humano y financiero	Dirección
Desnivel de piso	Hacer valer la garantía del trabajo para su reparación	2° semestre año 2023	Equipo de gestión	Recurso humano	Dirección
Plaga de palomas	Contactar una empresa que aleje del establecimiento a las palomas	2° semestre año 2023	Equipo de gestión	Recurso Financiero	Dirección
Cables eléctricos en sala de idiomas	Contactar servicio técnico que mejore el sistema eléctrico en la sala de idiomas	Verano de 2024	Equipo de gestión	Recurso Financiero	Dirección

Planilla N° 7: CRONOGRAMA

CRONOGRAMA				
NOMBRE DEL PROGRAMA:		OBJETIVO		
Protocolo de emergencia en Laboratorio de Ciencias		Elaborar en conjunto un protocolo de acción frente a posibles emergencias surgidas en el laboratorio de ciencias.		
Nombre del o los responsables	Profesores de Ciencia	Fecha de inicio 06 de abril del 2023	Fecha de término 10 de julio de 2020	
Descripción actividades	Elaborar e implementar un protocolo para reaccionar frente a posibles emergencias suscitadas en el Laboratorio de Ciencias		Participantes Profesores de Ciencia	
Recursos	Resultados esperados			
Material e insumos computacionales	1. Que los docentes confeccionen un protocolo de actuación frente a posibles emergencias suscitadas en el sector de laboratorio de ciencias. 2. Contar con una herramienta que oriente el actuar de docentes y funcionarios en caso de accidente por manipulación de elementos que reaccionaran atentando contra la integridad física de las estudiantes y del personal.			
Requiere financiamiento	X SI ___NO	Se necesita personal técnico X SI _____NO		
Cronograma	Primera semana 13 de junio	Segunda semana 20 de junio	Tercera semana 27 de junio	Cuarta semana 4 de julio
	Reunión con profesores de ciencias y comité paritario para informar del requerimiento. Constitución de equipo de trabajo	Reunión con equipo de trabajo. Inicio de propuesta de Protocolo de actuación.	Reunión con equipo de trabajo. Finalización de propuesta de Protocolo de actuación.	Presentación de Protocolo en Consejo de profesores para corrección y validación.
Evaluación				
Recepción y revisión del protocolo. Reflexión y análisis del protocolo por parte de los distintos estamentos de la unidad educativa.				

CRONOGRAMA				
NOMBRE DEL PROGRAMA: Anclaje de arco de baby futbol		OBJETIVO Crear un sistema móvil que permita anclar los arcos de baby futbol.		
Nombre del o los responsables	Equipo de Gestión	Fecha de inicio Enero 2020	Fecha de término Febrero 2020	
Descripción actividades	1. Informar del peligro que reviste el no contar con anclaje para los arcos. 2. Buscar un sistema que permita el anclaje de éstos.		Participantes Roberto Estay Gonzalo Chacana	
Recursos	Resultados esperados			
Económico para la compra de materiales de ferretería	Que los funcionarios creen y desarrollen un sistema cuya aplicación permita anclar los arcos, cada vez que sean utilizados en actividades físicas.			
Requiere financiamiento	X SI ___NO	Se necesita personal técnico ___SI X NO		
Cronograma	Primera semana 13 de junio	Segunda semana	Tercera semana	Cuarta semana
	Reunión de Comité Paritario con la participación de funcionarios Roberto Estay Gonzalo Chacana	Se crea un sistema de utilidad para los requerimientos mencionados.	Compra de materiales y ejecución de la obra	Revisión en terreno de la utilidad de la medida.
Evaluación				

CRONOGRAMA				
NOMBRE DEL PROGRAMA: Instalar seguros en ventanas de corredera.		OBJETIVO Mejorar la seguridad del establecimiento arreglando seguros en las ventanas de las salas.		
Nombre del o los responsables	Equipo de Gestión	Fecha de inicio Marzo 2023	Fecha de término Abril 2023	
Descripción actividades	Se necesita contratar empresa que repare los seguros de ventanas de corredera.		Participantes Roberto estay	
Recursos	Resultados esperados			
Empresa del rubro de ventanas de aluminio	Reparar seguros de ventanas de correderas de pasillo 1 y 3 de modo que al término de la jornada se cierren con seguro. Del mismo modo se cierren por seguridad de las estudiantes que al cierre de puerta ingresan por las ventanas que abren con facilidad.			
Requiere financiamiento	X SI ___NO	Se necesita personal técnico X SI _____NO		
Cronograma	Primera semana 23 de marzo	Segunda semana	Tercera semana	Cuarta semana
	Reunión de Comité Paritario con la participación de funcionarios Roberto Estay Gonzalo Chacana	Cotización de empresa especialista en ventanas de aluminio	Instalación y/o arreglo de seguros en ventanas de corredera	Evaluación del trabajo realizado
Evaluación				

CRONOGRAMA				
NOMBRE DEL PROGRAMA: Protocolo de uso de implementos deportivos		OBJETIVO Mejorar el sistema de extracción y almacenamiento de los implementos deportivos		
Nombre del o los responsables	Comité Paritario	Fecha de inicio Marzo 2023	Fecha de término Abril 2023	
Descripción actividades	Elaborar de manera conjunta - profesores de la asignatura de Educación Física y comité paritario- un protocolo de uso de los materiales y/o implementos deportivos.		Participantes Comité paritario Profesores de E. Física	
Recursos	Resultados esperados			
Humanos y materiales	Que los implementos y/o materiales deportivos queden guardados de modo de resguardar la seguridad de las estudiantes y mayor vida útil de los implementos.			
Requiere financiamiento	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Se necesita personal técnico <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		
Cronograma	Primera semana 13 de junio	Segunda semana	Tercera semana	Cuarta semana
	Reunión con Equipo Paritario. Presentación de la problemática	Reunión de docentes de E. Física. Plantean sugerencias de mejora y lo plasman en documento.	Socialización de Documento en Consejo de profesores.	Aplicación de protocolo de uso de implementos deportivos.
Evaluación				

CRONOGRAMA				
NOMBRE DEL PROGRAMA: Pasos peatonales		OBJETIVO Mejorar la remarcación de los pasos peatonales en las esquinas próximas al establecimiento.		
Nombre del o los responsables	Municipalidad de La Ligua	Fecha de inicio Marzo 2023	Fecha de término Abril 2023	
Descripción actividades	Realizar las gestiones tendientes a la reposición de pintura vial que señalice de mejor manera los pasos peatonales.		Participantes Municipalidad de La Ligua: Depto. de tránsito. Equipo de Gestión	
Recursos	Resultados esperados			
Materiales y humanos	Que la Dirección del establecimiento realice las gestiones tendientes a mejorar la visibilidad de los pasos peatonales cercanos al establecimiento			
Requiere financiamiento	X SI ___NO	Se necesita personal técnico X SI _____ NO		
Cronograma	Primera semana	Segunda semana	Tercera semana	Cuarta semana
Evaluación				

CRONOGRAMA				
NOMBRE DEL PROGRAMA: Reja de protección vial esquina de O. de Rozas y V. Mackenna.		OBJETIVO Solicitar al municipio la instalación de reja de protección en la esquina mencionada de modo de evitar accidentes por accidente de tránsito		
Nombre del o los responsables	I. Municipalidad de La Ligua	Fecha de inicio Marzo de 2023	Fecha de término Abril de 2023	
Descripción actividades	1. Enviar solicitud a la Municipalidad de instalar reja de protección vial para esquina de V. Mackenna con O. de Rozas.		Participantes Equipo de Gestión	
Recursos	Resultados esperados			
Rec. financiero	Que para el año escolar 2023, la Municipalidad de La Ligua tenga instalada en la esquina de V. Mackenna con O. de Rozas una reja de protección que de seguridad a las estudiantes al salir del establecimiento			
Requiere financiamiento	X SI ___NO	Se necesita personal técnico X SI _____NO		
Cronograma	Primera semana	Segunda semana	Tercera semana	Cuarta semana
Evaluación				

CRONOGRAMA				
NOMBRE DEL PROGRAMA: Piso de patio principal		OBJETIVO Repara el nivel y sistema de pulido del piso en el patio principal cercano a la oficina de Dirección, de modo de evitar accidentes y lesiones de las estudiantes y funcionarios.		
Nombre del o los responsables	Fundación Espíritu Santo	Fecha de inicio marzo 2020	Fecha de término Abril 2020	
Descripción actividades	Se contratará el servicio de empresa externa que realice la reparación del piso en el patio principal del colegio.		Participantes Fundación Espíritu Santo, empresa contratista y centro de padres.	
Recursos	Resultados esperados			
Humano y Financiero	Que al término de los trabajos realizados el patio principal quede en óptimas condiciones de modo de evitar accidentes y lesiones en las personas que ingresen a él			
Requiere financiamiento	X SI ___NO		Se necesita personal técnico X SI _____NO	
Cronograma	Primera semana	Segunda semana	Tercera semana	Cuarta semana
Evaluación				

CRONOGRAMA				
NOMBRE DEL PROGRAMA: Control de plagas de palomas		OBJETIVO Erradicar plaga de palomas empleando un sistema duradero		
Nombre del o los responsables	Fundación Espíritu Santo	Fecha de inicio Enero 2023	Fecha de término Febrero 2023	
Descripción actividades	Se contratará una empresa que controle la proliferación de palomas en el establecimiento		Participantes Fundación y Empresa externa	
Recursos	Resultados esperados			
Humano y financiero	Que la empresa externa contratada pueda erradicar definitivamente la plaga de palomas del establecimiento.			
Requiere financiamiento	X SI ___NO	Se necesita personal técnico X SI _____NO		
Cronograma	Primera semana	Segunda semana	Tercera semana	Cuarta semana
Evaluación				

CRONOGRAMA				
NOMBRE DEL PROGRAMA: Renovación del sistema de cables eléctricos de las salas de Enlaces.		OBJETIVO Renovar el sistema de cableado eléctrico y puntos de conexión.		
Nombre del o los responsables	Fundación Espíritu Santo	Fecha de inicio marzo 2023	Fecha de término abril 2023	
Descripción actividades	Contratación de técnico eléctrico, que repare todo el tendido de cables de las salas de Enlaces y los correspondientes enchufes.		Participantes Fundación y empresa externa.	
Recursos	Resultados esperados			
Humano y financiero	Que las salas de Enlaces queden con un sistema eléctrico ajustadas a las normas y que sean seguras para el uso frecuente de nuestras estudiantes y docentes.			
Requiere financiamiento	X SI ___NO	Se necesita personal técnico X SI _____NO		
Cronograma	Primera semana	Segunda semana	Tercera semana	Cuarta semana
Evaluación				

Planilla 8: SEGUIMIENTO DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN

Acción planeada	Actividades desarrolladas	Limitaciones	Acciones correctivas
Salud mental	Capacitación con especialista de dupla psicosocial y CESFAM	Tiempo breve, coordinación de tiempos	Inscribir Capacitaciones en Calendarización Institucional
Uso de extintores y red húmeda	Capacitación solicitada a Cuerpo de Bomberos	Compatibilización de tiempos	Adecuación de calendarización
Primeros auxilios	Solicitud de capacitación a organismo afín	Número de funcionarios con habilidades afines	Capacitación optativa de acuerdo a habilidades.
Prevención de riesgos	Solicitud de capacitación a organismo afín	Compatibilización de tiempos	Adecuación de calendarización

ANEXO 2: FORMATO PLAN DE RESPUESTA O PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A CADA RIESGO IDENTIFICADO (METODOLOGÍA ACCEDER)

Duplicar este formato de acuerdo a los riesgos identificados, recordar que no se responderá de igual manera ante un sismo que ante un incendio, por ello la importancia de elaborar un Plan de Respuesta o Protocolo de Actuación por riesgo de actuación por riesgo detectado. Ejemplo: Accidente Escolar, Accidente de Tránsito, Sismo de alta magnitud, incendio, brote de enfermedad, etc.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE
TERREMOTO O SISMOS DE GRAN INTENSIDAD

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCIÓN
Colegio Santa María	Ortiz de Rozas 716 La Ligua
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
Docentes, estudiantes y asistentes de la educación	

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE RESPUESTA
<p><u>Al momento del movimiento sísmico:</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Todas las alumnas se deben separar de las ventanas y vidrios en general ocupando la zona de seguridad en la sala.2. La primera alumna debe abrir la puerta de la sala.3. Todas las alumnas deben, en caso de sismo protegerse la cabeza y el cuerpo, si es posible, al costado o debajo de la mesa.4. El/la profesor/a debe protegerse debajo de su mesa de trabajo.5. El/la profesor/a debe mantener la calma y debe recordar que todas sus alumnas están bajo su responsabilidad.6. El/la profesora debe mantener el orden y esperar indicaciones para el desalojo de la sala y proceder en orden y tranquilidad, junto a su curso.7. Antes de salir verifique que no se queda ninguna alumna y salga con su libro de clases y el afiche distintivo del curso.8. Las alumnas y profesores no deben sacar ningún tipo de material u otra cosa personal y salir a ocupar su zona de seguridad.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)

1. La zona de seguridad de nuestro colegio se encuentra en el patio principal, claramente marcada con el número de cada sala.
2. Cada profesor debe conducir a su curso hacia allá, en completo orden. SIN CORRER, con tranquilidad, caminando en forma rápida, sin empujones y sin jugar con sus compañeras.
3. Los profesores serán los responsables de mantener el orden del curso en el que se encuentra al momento de la evacuación.
4. El profesor a cargo realizará la evacuación portando el libro de clases; una vez en las zonas de seguridad, procederán a pasar lista, a fin de que todas las alumnas han completado la evacuación permaneciendo en la zona de seguridad el tiempo necesario.
5. Los cursos situados en el segundo piso, deben bajar en orden por las escalas asignadas para tal efecto, evitando correr y/o empujar a las compañeras con el fin de evitar accidentes.
6. Si se encuentra bloqueado su camino, estos deberán iniciar una contra marcha hacia otra salida, a fin de evitar que, debido a la inactividad, pueda iniciarse el pánico entre ellas; esta acción será dirigida siempre por el profesor a cargo evacuando en dirección contraria.
7. Los profesores que no estén en aula deberán prestar ayuda y ponerse a disposición de subdirección de Formación.

ALERTA

¿Cuál será la alerta?

Se tocará un toque de campana largo y constante que indica la evacuación de las salas de clases.

¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Se debe proceder en completo orden y sin correr.
Las alumnas junto a sus profesores acuden hacia la zona de seguridad.

ALARMA
¿Cuál será la alarma?
Toque de campana repetitivo
¿Cuándo se activa la alarma?
Se activa la alarma inmediatamente después de detenerse el movimiento sísmico.
¿Quién dará la alarma?
La asistente Susana Aguilera

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma
<ol style="list-style-type: none"> 1. La Directora y/o Subdirector Académico será quién de las instrucciones. 2. La escala N° 1 de evacuación: Lorena Muñoz 3. La escala N°2 de evacuación : Alejandra Monrroy 4. La escala N°3 de evacuación: Katherine Torres 5. Corte de energía: Roberto Estay 6. Corte de suministro de gas: Cristina Peña 7. Portón Calle Vicuña Mackenna: Isabel Gutiérrez 8. Teléfonos de emergencia: Susana Aguilera 9. Llaves de dependencias: Priscila Barra 10. Puerta Calle Ortiz de Rozas: Alejandra Monrroy 11. Puerta Calle Esmeralda: Ana Leiva
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar Sala Audiovisual

RESPONSABLES DE COORDINAR LAS ACCIONES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR DURANTE LA EMERGENCIA:

ACCIONES	RESPONSABLES
Coordinación	Francisco Navarro/Roberto Estay
Audio	Lorena Muñoz
Evacuación, formación y despacho de estudiantes	Profesores
Información a los apoderados	Susana Aguilera
Comunicación con Organismos externos	Nancy Aguila N.
Portería	Alejandra Monrroy

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (a partir del trabajo realizado con AIDEP) acciones
Silla de ruedas y Asistente personal para Estudiante con discapacidad. La asistente debe ceñirse al plan de evacuación, cuidando siempre la seguridad de la estudiante a cargo y la suya propia.
Francisca Pérez III° año Medio A María Antonieta Brito

PARA ESTABLECER LA COMUNICACIÓN DENTRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y HACIA LOS ORGANISMOS EXTERNOS Y /O MUNICIPIO

TELÉFONOS DE EMERGENCIA	
AMBULANCIA	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
CUADRANTE 1	962478251
CUADRANTE 2	962478507
PDI	134

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO
--

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCIÓN
Colegio Santa María	Ortiz de Rozas 716 La Ligua
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
Comunidad Educativa- Compañía de Bomberos	

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE RESPUESTA
--

Consideraciones Generales

- El primer aspecto a considerar ante este tipo de siniestro, es la necesidad de evacuar parcial o totalmente el Establecimiento, en virtud del sector amagado, peligro potencial, etc., previa revisión de la zona de seguridad y sus vías de escape.
- No obstante lo anterior, frente a un amago de incendio, se procederá a hacer uso de los extintores más cercanos, la red húmeda y aplicar al foco de calor, sin poner en riesgo la seguridad del personal a cargo y sólo mientras se realizan las llamadas de rigor a bomberos.
- Si se encuentra en una sala que no corresponde al quehacer |escolar habitual (laboratorio, fotocopiadora, sala Enlaces, CRA etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad asignada.

Evacuación de aulas

Si el hecho amerita la evacuación, se deberán tener en cuenta los siguientes elementos:

- Alarma con toque de campana intermitente, las alumnas dejarán inmediatamente la labor que están realizando y se dirigirán a las zonas de seguridad guiados por el profesor que en ese momento esté a cargo sin retroceder en busca de algún objeto olvidado caminando a paso firme sin correr ni gritar.

- El profesor a cargo realizará la evacuación portando el libro de clases; una vez en las zonas de seguridad, procederán a pasar lista, a fin de verificar que todas las alumnas han completado la evacuación permaneciendo en la zona de seguridad el tiempo necesario.
- Si se encuentra en un lugar con humo salga agachado cubriéndose nariz y boca con alguna tela (de preferencia húmeda.)
- Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo de vueltas o pida ayuda.
- Si se encuentra bloqueado su camino, estos deberán iniciar una contra marcha hacia otra salida, a fin de evitar que, debido a la inactividad, pueda iniciarse el pánico entre ellas; esta acción será dirigida siempre por el profesor a cargo evacuando en dirección contraria al siniestro.
- Considerando que se trata de una evacuación a consecuencia de un incendio, deberán cerrarse todas las puertas que queden atrás, previa verificación de que no existan rezagadas. El propósito de esta medida es evitar y/o dificultar la propagación del fuego, humo o gases calientes.
- Si hubiese niñas que sean incapaces de conservar su lugar en la fila, la cual se desplaza a razonable velocidad, deberán tomarse las medidas para que estas sean cuidadas y guiadas por otras personas moviéndose independientemente de las filas regulares.
- Al llegar la coordinación de expertos en este ámbito, el mando es traspasado al jefe de bomberos que, junto con la encargada de seguridad, informarán los pasos a seguir.

Segundo piso

La evacuación de las salas que están ubicadas en altura deberá considerar el siguiente procedimiento:

- La alumna que se encuentre más cerca de la puerta deberá abrirla rápidamente.
- Los cursos evacuarán ordenadamente en una sola fila, sin correr.
- Si se encuentra bloqueado su camino, estos deberán iniciar una contra marcha hacia otra salida, a fin de evitar el pánico entre ellas; esta

acción será dirigida siempre por el profesor a cargo evacuando en dirección contraria al siniestro.

- Ante el bloqueo de la salida, las estudiantes utilizarán escaleras de emergencia para su evacuación.

Control del siniestro

- Los encargados del extintor iniciarán el combate del fuego con extintores y el cierre de ventanales, además, el rescate de documentación y equipos, **si fuera posible**.
- Si el siniestro está declarado, se dispondrá que se corten los suministros de electricidad, gas y aire acondicionado en caso de que exista.
- En caso que no sea posible controlar el fuego con medios propios, la Directora solicitará apoyo de Bomberos, Carabineros y/o Ambulancias, si fuere necesario.
- Se instruirá con anterioridad a la comunidad estudiantil para que tengan expeditos los accesos del establecimiento, a fin de permitir el ingreso de ayuda externa y/o salida de heridos o personas.
- La Coordinadora controlará y comprobará que cada profesor esté evacuando completamente a las estudiantes y que no queden integrantes en las áreas afectadas. La comunidad estudiantil será informada previamente que sólo la directora está facultada para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).
- Una vez finalizada la Situación de Emergencia, se evaluarán condiciones resultantes y se informará novedades y conclusiones a la entidad sostenedora.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)

1. La zona de seguridad de nuestro colegio se encuentra en el patio principal, claramente marcada con el número de cada sala.
2. Cada profesor debe conducir a su curso hacia allá, en completo orden. SIN CORRER, con tranquilidad, caminando en forma rápida, sin empujones y sin jugar con sus compañeras.
3. Los profesores serán los responsables de mantener el orden del curso en el que se encuentra al momento de la evacuación.
4. El profesor a cargo realizará la evacuación portando el libro de clases; una vez en las zonas de seguridad, procederán a pasar lista, a fin de verificar que todas las alumnas han completado la evacuación permaneciendo en la zona de seguridad el tiempo necesario.
5. Los cursos situados en el segundo piso, deben bajar en orden por las escalas asignadas para tal efecto, evitando correr y/o empujar a las compañeras con el fin de evitar accidentes.
6. Si se encuentra bloqueado su camino, estos deberán iniciar una contra marcha hacia otra salida, a fin de evitar que, debido a la inactividad, pueda iniciarse el pánico entre ellas; esta acción será dirigida siempre por el profesor a cargo evacuando en dirección contraria.
7. Los profesores que no estén en aula deberán prestar ayuda y ponerse a disposición de subdirección de Formación.

ALERTA idem a la anterior

¿Cuál será la alerta?

¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

ALARMA idem a la anterior

¿Cuál será la alarma?

¿cuándo se activa la alarma?

¿Quién dará la alarma?

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN: Idem anterior

Definir las acciones a partir de la activación de la alarma

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar

Defina quien coordinará las acciones de la comunidad escolar durante la emergencia, como por ejemplo. ¿Qué roles y funciones asume la comunidad educativa?, ¿Quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario?

ACCIONES	RESPONSABLES
Coordinación	Francisco Navarro/Roberto Estay
Audio	Lorena Muñoz
Evacuación, formación y despacho de estudiantes	Profesores
Información a los apoderados	Susana Aguilera
Comunicación con Organismos externos	Nancy Aguila
Portería	Alejandra Monrroy

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niñas, adulto, mayor, etc.)

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (a partir del trabajo realizado con AIDEP) acciones

Silla de ruedas y Asistente personal para Estudiante con discapacidad. La asistente debe ceñirse al plan de evacuación, cuidando siempre la seguridad de la estudiante a cargo y la suya propia.

Francisca Pérez IIII° año Medio A María Antonieta Brito

DIRECTORIO EMERGENCIA		
Nombre institución	Nº telefónico	Encargado del contacto
Carabineros	133	Susana Aguilera
Bomberos	132	Susana Aguilera
SAMU	131	Susana Aguilera
PDI	134	Susana Aguilera
Otro	Directorio Apoderados	Susana Aguilera

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgo que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

POSIBLE ESCENARIO DE EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Caída desde Graderías	Fractura, corte con sangramiento, inconciencia	Atención inmediata, inmovilización, aviso al apoderado, llamar a SAMU, traslado a servicio de urgencia.
Golpe con arco de Baby futbol no anclado	Fractura, corte con sangramiento, inconciencia, asfixia.	Atención inmediata, inmovilización, llamar a SAMU, aviso al apoderado, traslado a servicio de urgencia.
Caída desde escaleras	Fractura, corte con sangramiento, inconciencia	Atención inmediata, inmovilización, llamar a SAMU, aviso al apoderado, traslado a servicio de urgencia.
Incendio por falla eléctrica	Asfixia, quemadura	Evacuación a zona de seguridad, llamar a bomberos, aplicación de protocolo de evacuación, atención inmediata, llamar al SAMU, aviso al apoderado, traslado al servicio de urgencia. Cierre de zona siniestrada. Informar a empresa eléctrica.
Quebradura de vidrios	Herida cortante, sangramiento.	Atención inmediata, torniquete, traslado al servicio de urgencia, aviso al apoderado.
terremoto	Heridas, fracturas, crisis de pánico, desmayos	Evacuación a zona de seguridad. Aplicación de protocolo de evacuación, atención inmediata, aviso al apoderado, llamar al SAMU, traslado al servicio de

		urgencia. Cierre de establecimiento.
inundación	Edificio inutilizado para funcionamiento	Evacuación, aviso al apoderado, cierre de establecimiento

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, puede generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONA DE SEGURIDAD			
INTERNA	CURSOS O NIVELES	EXTERNA	CURSOS O NIVELES
Debajo o costado de pupitres	todos	Sector demarcado en patio principal	todos
Lejos de las ventanas	todos		

VÍAS DE EVACUACIÓN			
INTERNA	CURSOS O NIVELES	EXTERNA	CURSOS O NIVELES
Pasillo 1	2°A, 8°B, 5°A, 5°B, 7°A,	Escalera 1	3°A, 6°B, 7°A, 4°B
Pasillo 2	3°A, 6°B, 8°A	Escalera 2	4°A, 4°M, 2°M y 3ro M
Pasillo 3	1°A, , Laboratorio de Ciencias, Sala de recursos PIE, Sala auxiliares, Oficina Fonoaudióloga.	Escalera 3	Enlace 1, enlace 2, laboratorio de idiomas. 6°A 4° A y B
Pasillo 4	1°M, 2°M		
Pasillo 5	3°M y 4°M		
Pasillo 6	Salas nuevas		
Pasillo 7	Enlace 1, enlace 2, laboratorio de idiomas. 6°A		



Anexo:

MEDIDAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y EQUIPO PSICOSOCIAL

Objetivo General	Apoyar al equipo de gestión en la generación de condiciones para el desarrollo de una convivencia escolar respetuosa y protectora, centrada en el autocuidado y el cuidado de los demás.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> a) Instalar y fortalecer una comprensión pedagógica de la convivencia escolar y el aprendizaje socioemocional. b) Planificar estrategias para el conocimiento de la situación de las estudiantes y sus familias, para la toma de decisiones de adecuaciones y apoyos a implementar.
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> a) El equipo de Gestión junto a la Encargada de Convivencia y profesionales del área psicosocial diseñan un sistema de levantamiento de registro y análisis de información acerca de la situación sociofamiliar de las estudiantes. b) El equipo de Gestión junto a la encargada de Convivencia y profesionales del área psicosocial diseñan estrategias de contención y aprendizaje socioemocional, con énfasis en enfoque comunitario y preventivo. c) El equipo de Gestión junto a la encargada de Convivencia revisan y actualizan el Plan de gestión de la convivencia escolar, adecuándolo a las condiciones de seguridad sanitaria y a las necesidades contingentes de la comunidad educativa. d) El equipo de Gestión diseña un sistema de planificación detallada de clases que incorpore los OAT que refuercen el aprendizaje de la convivencia escolar, el autocuidado y el apoyo mutuo. e) El Equipo de Gestión elabora rúbrica para la observación de las prácticas de convivencia una vez retomadas las clases presenciales.
Responsables	Encargada de Convivencia Escolar Equipo Psicosocial